

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

**Resolución 2794/2012**

Sustitúyese Anexo I de la Resolución M.J.S. Y D.H. N° 3/2009.

Bs. As., 19/12/2012

**B.O. del 21-12-12**

VISTO el Expediente N° S04:0058091/2012 del registro de este Ministerio, la Resolución M.J. N° 729 del 8 de Octubre de 1998 y la Resolución M.J.S. y D.H. N° 3 del 5 de enero de 2009, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución M.J. N° 729 del 8 de octubre de 1998 se establecieron los valores de los formularios utilizados ante la Inspección General de Justicia.

Que por Resolución M.J.S y D.H. N° 3/2009 se creó el "módulo IGJ" para fijar el valor de los formularios utilizados ante la Inspección General de Justicia.

Que mediante la Resolución citada en el párrafo que antecede fueron clasificados y modulados los trámites asignándole determinados formularios, tomando en cuenta para ello el tipo de entidad y el personal interviniente, siendo necesario profundizar tales criterios.

Que la modulación de los trámites debe establecerse usando criterios de razonabilidad, en función de la tipología de las entidades.

Que asimismo, resulta necesario distinguir aquellos trámites que por su complejidad requieren de otro tipo de tratamiento y un estudio técnico pormenorizado.

Que la Inspección General de Justicia, elaboró un informe técnico, que obra como Anexo A de la Nota IGJ N° 376/2012, del que se desprende la necesidad de distinguir con precisión los trámites que se pueden realizar para cada tipo de entidad y en función de ello asignar la modulación de cada trámite.

Que asimismo, surge del informe la elevada cantidad de trámites Urgentes que se presentan ante el organismo, fundamentalmente debido a la escasa diferencia de precios entre éstos y los trámites normales.

Que esta situación genera trastornos en la gestión del organismo, en tanto la excepcionalidad del trámite urgente se ha convertido en regla, constituyendo éstos en la actualidad la mayoría, de los trámites presentados.

Que en esa inteligencia, resulta pertinente asignar un valor relativo al trámite urgente, de conformidad con su naturaleza y con la finalidad para la cual ha sido creado.

Que, además, resulta pertinente encomendar a la Inspección General de Justicia que establezca la fecha de comienzo de la vigencia de las modificaciones introducidas por este acto como así también la realización de las acciones y el dictado de los actos de regulación necesarios para su implementación.

Que el Ente de Cooperación Técnica y Financiera de la Inspección General de Justicia, integrado por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presta conformidad a la propuesta.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por las Leyes Nros. 23.283 y 23.412 y los convenios de Cooperación Técnica y Financiera suscriptos con el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello,

EL MINISTRO  
DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
RESUELVE:

Artículo 1° — Sustitúyese el Anexo I de la Resolución M.J.S. y D.H. N° 3 del 5 de enero de 2009 por el texto que obra como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Art. 2° — La presente entrará en vigencia en la fecha que determine la Inspección General de Justicia.

Art. 3° — Facúltase al Inspector General de Justicia a modificar la clasificación y modulación de los trámites, a fin de mejorar los estándares de atención y funcionamiento administrativo del Organismo, sin que ello implique alteración de los valores expresados en el Anexo I de la presente.

Art. 4° — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — Julio C. Alak.

ANEXO I

ASOCIACIONES CIVILES		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Reserva de denominación	4	-
Apertura de representación o establecimiento permanente de entidad de bien común domiciliada en jurisdicción provincial	6	-
Aprobación de reglamento	5	-
Aprobación de texto ordenado de estatuto y/o reglamento	5	-
Cambio de la sede social	5	20
Certificado de vigencia	5	20
Consultas	5	-
Designación y/o cesación de autoridades	5	20
Disolución y Liquidación. Cancelación Jurídica	5	-
Disolución y nombramiento de liquidador	5	-
Pedido de asistencia de inspector a asambleas	5	-
Presentación previa de asambleas y/o Estados Contables	5	-
Reforma de reglamento	5	-
Registro de Simples Asociaciones (Resolución General I.G.J. Nº 4/08)	5	-
Solicitud de autorización para celebrar asambleas fuera de jurisdicción	5	-
Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	5	-
Autorización para funcionar como persona jurídica	6	-
Denuncias	6	-
Reforma de estatuto	6	-
Solicitud de convocatoria a asamblea por la Inspección General de Justicia.	6	-
Comunica manifestación	7	-
Informe anual concordancia contable	7	-
Informe bianual de actualización técnica	7	-
Presentación fuera de término de asambleas y/o Estados Contables.	7	-
Designación de representantes y revocación de poderes de los representantes de entidades extranjeras sin fines de lucro	8	32
Apertura de representación o establecimiento permanente de entidad de bien común domiciliada en el extranjero	12	-
Autorización de empleo de medios mecánicos.	18	-
Revalúo técnico de bienes	18	72
Reorganizaciones: Transformación, fusión y escisión	26	-
Presentación posterior de asambleas y/o Estados Contables		

ASOCIACIONES CIVILES DE SEGUNDO Y TERCER GRADO		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Reserva de denominación	4	-
Cambio de la sede social.	6	24
Consultas	5	-
Disolución y Liquidación. Cancelación Jurídica.	5	-
Disolución y nombramiento de liquidador	5	-
Solicitud de autorización para celebrar asambleas fuera de jurisdicción	5	-
Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	5	-
Apertura de representación o establecimiento permanente de entidad de bien común domiciliada en jurisdicción provincial	6	-
Aprobación de texto ordenado de estatuto y reglamento	6	-
Comunica manifestación	6	-
Denuncias	6	-

Pedido de asistencia de Inspector a asambleas.	6	-
Presentación previa de asambleas y/o Estados Contables	6	-
Solicitud de convocatoria a asamblea por la Inspección General de Justicia	6	-
Aprobación de reglamento	8	-
Certificado de vigencia	8	32
Designación y/o cesación de autoridades	8	32
Informe anual concordancia contable	8	32
Informe bianual de actualización técnica	8	32
Presentación fuera de término de asambleas y/o Estados Contables	8	-
Reforma de estatuto	8	-
Reforma de reglamento	8	-
Autorización para funcionar como persona jurídica	12	-
Autorización de empleo de medios mecánicos	16	-
Revalúo técnico de bienes	16	64
Reorganizaciones: Transformación, fusión y escisión	24	-
Presentación posterior de asambleas y/o Estados Contables		

FUNDACIONES		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Presentación posterior de asambleas y/o Estados Contables.		
Reserva de denominación	4	
Cambio de la sede social	6	24
Consultas	5	
Disolución y liquidación. Cancelación Jurídica	5	
Disolución y nombramiento de liquidador.	5	
Solicitud de autorización para celebrar asamblea fuera de jurisdicción	5	

Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	5	
Apertura de representación o establecimiento permanente de entidad de bien común domiciliada en jurisdicción provincial	6	
Aprobación de texto ordenado de estatuto y reglamento	6	
Denuncias	6	
Pedido de asistencia de Inspector a asambleas.	6	
Presentación previa de asambleas y/o Estados Contables.	6	
Solicitud de convocatoria a asamblea por la Inspección General de Justicia	6	
Aprobación de reglamento	8	
Certificado de vigencia	8	32
Comunica manifestación	8	
Designación de representantes y revocación de poderes de los representantes de entidades extranjeras sin fines de lucro	8	32
Designación y/o cesación de autoridades.	8	32
Informe anual concordancia contable	8	
Informe bianual de actualización técnica	8	
Presentación fuera de término de asambleas y/o Estados Contables.	8	
Reforma de estatuto	8	
Reforma de reglamento	8	
Apertura de representación o establecimiento permanente de entidad de bien común domiciliada en el extranjero	12	48
Autorización para funcionar como persona jurídica	12	
Autorización de empleo de medios mecánicos.	16	
Revalúo técnico de bienes	16	64
Reorganizaciones: Transformación, fusión y escisión	24	

SOCIEDADES COMERCIALES NO ACCIONARIAS		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Reserva de denominación	8	-
Cambio de la sede social	8	32
CANCELACIÓN SIN LIQUIDACIÓN POR INECTIVIDAD.	8	-
Certificados de vigencia	8	32
Complementación de inscripción. Aclaratoria de inscripción. Rectificación de dato inscripto	8	32
Comunica manifestación	8	-
Comunicación de fondos a disposición	8	-
Declaratoria de herederos. Partición hereditaria.	8	-
Disolución y liquidación de sociedad conyugal	8	-
Denuncias	8	-
Disolución y liquidación. Cancelación	8	-
Disolución y nombramiento de liquidador	8	-
Distribución de utilidades	8	-
Liquidación y cancelación de la inscripción social y nombramiento de liquidador	8	32
Pedido de asistencia de Inspector a asambleas	8	-
Presentación de balances	8	-
Solicitud de convocatoria a asamblea por la Inspección General de Justicia	8	-
Apertura/ cierre de sucursal en jurisdicción provincial por una sociedad domiciliada en jurisdicción de la C.A.B.A.	10	-
Apertura/ cierre de sucursal en la Ciudad de Buenos Aires por una sociedad domiciliada en jurisdicción provincial	10	-
Designación y cesación de autoridades	10	40
Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	10	-
Aprobación de texto ordenado de estatuto	12	-

Cesión de capital o parte de interés, cancelación de prenda o usufructo de capital o parte de interés -adjudicación de capital o parte de interés, donación de capital o parte de interés, adjudicación de hijuela, constitución y cancelación de usufructo de capital o parte de interés, distracto de cesión de capital o parte de interés- constitución o transferencia de prenda - donación de nuda propiedad	12	-
Regularización de sociedades de hecho/ adecuación	12	-
Informe anual concordancia contable	14	56
Informe bianual de actualización técnica	14	56
Reforma de estatutos	18	72
Autorización de empleo de medios mecánicos	20	-
Revalúo técnico de bienes	20	80
Constitución	24	96
Reorganizaciones: Transformación, fusión y escisión	40	-

SOCIEDADES COMERCIALES ACCIONARIAS		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Reserva de denominación	8	-
Comunica manifestación	10	-
Pedido de asistencia de Inspector a asambleas	10	-
Solicitud de convocatoria a asamblea por la Inspección General de Justicia	10	-
Apertura/ cierre de sucursal en jurisdicción provincial por una sociedad domiciliada en jurisdicción de la C.A.B.A.	12	-
Apertura/ cierre de sucursal en la Ciudad de Buenos Aires por una sociedad domiciliada en jurisdicción provincial.	12	-
Cambio de la sede social	12	48
CANCELACIÓN SIN LIQUIDACIÓN POR INECTIVIDAD	12	-
Certificados de vigencia	12	48

Complementación de inscripción. Aclaratoria de inscripción. Rectificación de dato inscripto	12	48
Comunicación de fondos a disposición	12	48
Comunicación de pago de dividendos anticipados o provisionales. Distribución prima de emisión. Reducción de prima	12	48
Denuncias	12	-
Disolución y liquidación. Cancelación	12	-
Disolución y nombramiento de liquidador	12	-
Distribución de utilidades	12	-
Informe anual concordancia contable	12	-
Informe bianual de actualización técnica	12	-
Liquidación y cancelación de la inscripción social y nombramiento de liquidador	12	-
Presentación de balances	12	-
Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	12	-
Aumento/disminución de capital social (sin reforma de estatuto)	14	56
Cesión de capital o parte de interés, cancelación de prenda o usufructo de capital o parte de interés -adjudicación de capital o parte de interés, donación de capital o parte de interés, adjudicación de hijuela, constitución y cancelación de usufructo de capital o parte de interés, distracto de cesión de capital o parte de interés-constitución o transferencia de prenda - donación de nuda propiedad	14	-
Emisión, modificación o cancelación de obligaciones negociables/ debenturas	14	56
Designación y cesación de autoridades	16	64
Aprobación de texto ordenado de estatuto	20	-
Regularización de sociedades de hecho/ adecuación	20	80
Autorización de empleo de medios mecánicos	24	96
Revalúo técnico de bienes	24	96
Reforma de estatutos	28	112
Constitución	32	128
Reorganizaciones: Transformación, fusión y escisión	48	-

**CONTRATOS DE COLABORACION EMPRESARIA - UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS**

TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS	
	TRAMITE NORMAL	TRAMITE URGENTE
Comunica manifestación	12	-
Pedido de asistencia de inspector a asambleas	12	-
Solicitud de convocatoria a reunión por la Inspección General de Justicia	12	-
Cambio de domicilio especial	14	56
Certificados de vigencia	14	-
Complementación de inscripción. Aclaratoria de inscripción. Rectificación de dato inscripto	14	56
Denuncias	14	-
Disolución y liquidación. Cancelación	14	-
Disolución y nombramiento de liquidador	14	-
Presentación de balances	16	-
Designación y cesación de representante	18	72
Informe anual concordancia contable	20	-
Informe bianual de actualización técnica	20	-
Autorización de empleo de medios mecánicos	28	-
Revalúo técnico de bienes	28	112
Reforma de contratos	32	128
Inscripción de contrato de colaboración empresaria	36	144

**SOCIEDADES COMERCIALES COMPRENDIDAS EN EL ARTÍCULO 299 DE LA LEY 19.550**

TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS	
	TRAMITE NORMAL	TRAMITE URGENTE
Reserva de denominación	8	-
Comunica manifestación	12	-
Pedido de asistencia de inspector a asambleas.	12	-
Solicitud de convocatoria a asamblea por la Inspección General de Justicia	12	-
Apertura/ cierre de sucursal en jurisdicción provincial por una sociedad domiciliada en jurisdicción de la C.A.B.A.	14	-

Apertura/ cierre de sucursal en la Ciudad de Buenos Aires por una sociedad domiciliada en jurisdicción provincial	14	-
Cambio de la sede social	14	-
Cancelación sin liquidación por inactividad	14	-
Certificados de vigencia	14	56
Complementación de inscripción. Aclaratoria de inscripción. Rectificación de dato inscripto	14	56
Comunicación de fondos a disposición	14	56
Denuncias	14	-
Disolución y liquidación. Cancelación	14	-
Disolución y nombramiento de liquidador	14	-
Distribución de utilidades	14	-
Liquidación y cancelación de la inscripción social y nombramiento de liquidador	14	-
Traslado del domicilio social/ Cancelación jurídica	14	-
Presentación previa de asambleas y Estados Contables	16	-
Aprobación de todo ordenado de estatuto	20	-
Aumento/disminución de capital social (sin reforma de estatuto)	20	80
Cesión de capital o parte de interés, cancelación de prenda o usufructo de capital o parte de interés -adjudicación de capital o parte de interés, donación de capital o parte de interés, adjudicación de hijuela, constitución y cancelación de usufructo de capital o parte de interés, distracto de cesión de capital o parte de interés-constitución o transferencia de prenda - donación de nuda propiedad	20	-
Comunicación de pago de dividendos anticipados o provisionales a) Distribución prima de emisión. Reducción de prima	20	80
Designación y cesación de autoridades	20	80
Emisión, modificación o cancelación de obligaciones negociables/ debentures	20	80
Informe anual concordancias contable	20	-
Informe bianual de actualización técnica	20	-
Regularización de sociedades de hecho/ adecuación	20	80
Presentación fuera de término de asambleas y Estados Contables	24	-
Autorización de empleo de medios mecánicos	28	112
Revalúo técnico de bilenes	28	112
Reforma de estatutos	36	144
Constitución	40	160
Constitución Sociedad de Garantía Recíproca	40	160
Reorganizaciones: Transformación, fusión y escisión	60	-
Presentación posterior de asambleas y Estados Contables		-

ENTIDADES EXTRANJERAS		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Cancelación de inscripciones	16	-
Cancelación de la inscripción para constituir o participar en sociedad local	16	-
Cancelación de la inscripción por disolución sin liquidación de sucursal	16	-
Complementación de inscripción. Aclaratoria de inscripción. Rectificación de dato inscripto.	16	-
Denuncias	16	-
Disolución y nombramiento de liquidador	16	-
Inscripción de cierre voluntario en forma voluntaria con la cancelación de la inscripción	16	-
Inscripción de cierre voluntario y designación de liquidador	16	-
Inscripción de disolución, nombramiento de liquidador y cancelación registral en forma simultánea	16	-
Obtención de certificado definitivo de empresas binacionales argentino-brasileñas	16	-
Obtención de certificado provisorio de empresas binacionales argentino-brasileñas	16	-
Obtención del consentimiento previo para la transferencia de acciones y participaciones sociales de empresas binacionales argentino-brasileñas	16	-

Presentación de estados contables para sucursales, agencias u otras representaciones permanentes de entidades extranjeras (art. 118 de la Ley N° 19.550)	16	-
Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	16	-
Asignación, aumento o reducción de capital asignado a una sucursal	20	-
Cambio de sede social	16	-
Comunica manifestación	16	-
Cambio de denominación social	20	-
Certificados de vigencia	16	-
Informe anual concordancia contable	24	-
Informe bianual de actualización técnica	24	-
Presentación régimen informativo anual de sociedades extranjeras. Información Resolución General I.G.J. N° 12/05	24	-
Autorización de empleo de medios mecánicos	30	-
Inscripción de designación de representante/ renuncia/ revocación/ cesación de representante	24	-
Poderes sociedades extranjeras	24	-
Revalúo técnico de bienes	30	-
Adecuación de entidades extranjeras a la ley argentina	48	-
Inscripción de entidad extranjera para constituir o participar en sociedad local. (Art. 123 LSC)	48	-
Inscripción de sociedad constituida en el extranjero para el ejercicio de la actividad habitual. (Art. 118 LSC)	48	-
Reforma de estatutos de la casa matriz.	40	-
Fusión, escisión, reforma de sociedad constituida en el extranjero.	60	-

SOCIEDADES DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO		
TRÁMITE	CANTIDAD DE MODULOS	CANTIDAD DE MODULOS
	TRÁMITE NORMAL	TRÁMITE URGENTE
Adjudicación (art. 16 inc. 1 Cap. 1, Anexo A Resolución IGJ N° 26/04)	14	-
Aprobación de texto ordenado de estatuto	14	-
Cancelación sin liquidación por inactividad	14	-
Comunicación de sorteos de capitalización (art. 21 Dto. 142.277/43)/Resolución General I.O.J. N° 17/02	14	-
Disolución y liquidación. Cancelación	14	-
Disolución y nombramiento de liquidador	14	-
Estado de entrega de unidades a) Cambio modelo mecanismo de conversión (art. 3 inc. 3.1 Cap. II Resolución N° 26-04) b) Estado de juicios (art. 4 inc. 1 Cap. II Resolución IGJ N° 26/04) c) Excedente (art. 3 inc. 3.2 Cap. II Resolución IGJ N° 26/04).	14	-
Garantías (art. 5 Cap. I Anexo A Resolución IGJ N° 26/04)	14	-
Información fondo fijo (art. 10 Cap. I, Anexo A Resolución IGJ 26/04)	14	-
Ingresos y egresos sociales de capitalización (art. 22 Dto. 142.277/43) a) Cumplimiento de inversiones sociedades de capitalización. b) Comunicación resultado de las inversiones	14	-
Liquidación de grupos a) Evolución de grupos (Art. 9 inciso 2 Cap. II Resolución IGJ N° 26/04)	14	-
Lista de precios (art. 16 inc. 2 Cap. I Anexo A Resolución IGJ N° 26/04)	14	-
Movimiento de títulos (art. 23 Dto. 142.277/43)	14	-
Presentación de publicidad.	14	-
Tasa sociedad de ahorro	14	-
Traslado del domicilio social	14	-
Traslado del domicilio social/ Cancelación Jurídica	14	-
Cambio de la sede social	16	64
Certificados de vigencia	16	64
Comunicación de fondos a disposición	16	64
Distribución de utilidades	16	-
Presentación de balance trimestral	12	-
Complementación de inscripción. Aceleratoria de inscripción. Rectificación de dato inscripto	20	80
Informe anual concordancia contable	20	-
Informe bianual de actualización técnica	20	-
Presentación de balance anual	16	-
Designación y cesación de autoridades	24	96
Autorización de empleo de medios mecánicos.	30	120
Comunicación situaciones no previstas (art. 10 Cap. IV Resolución N° 26/04)	30	-



Consultas particulares	30	-
Revalúo técnico de bienes	30	120
Reorganizaciones: Fusión, escisión, Fusión/escisión	60	-
Presentación de bases técnicas de planes de capitalización y ahorro previo para fines determinados	80	-
Reforma de bases técnicas.	80	-
Transferencia y/o conversión de cartera	80	-

AGENTES DE COMERCIO		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Actualización de matrícula	12	48
Autorización Factor o Dependiente	12	48
Autorización/ revocación para el ejercicio del comercio y emancipaciones	12	48
Cambio de domicilio de un matriculado. Rectificación de datos personales	12	48
Cambio o ampliación de ramo de matrícula de comerciante	12	48
Cancelación de matrícula	12	48
Certificado de matrícula	8	32
Inscripción de restricciones a autorizaciones otorgadas a factores o dependientes registrados.	12	48
Matrícula de Agente de Bolsa	12	48
Matrícula de Comerciante	12	48
Matrícula de Corredor no inmobiliario	12	48
Matrícula de Despachante de Aduana	12	48
Matrícula de Martillero	12	48

TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y DE INFORMES		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
Emisión de tasa (pedido tasa reiterada)	4	-
Presentación de oficios/ Medidas Cautelares	4	-
Desarchivo	5	-
Liberación de fondos	5	-
Pedido de informe Balances	5	-
Pedido de informe tasas	5	-
Fotocopias certificadas de Balances (por cada Bce)	6	-
Fotocopias de Balances (por cada Bce)	6	-
Fotocopias simples de expedientes relativos a sociedades comerciales con número correlativo mayor a 1.000.000 (hasta 200 copias) Actuaciones Estatutarias/Registrables	6	24
Fotocopias simples de expedientes relativos a sociedades comerciales con número correlativo mayor a 1.000.000 y de entidades civiles (hasta 200 copias)	6	-
Fotocopias simples de expedientes relativos a sociedades comerciales con número correlativo menor a 1.000.000 y de entidades civiles (hasta 200 copias)	6	-
Apelación	8	-
Pedidos de informe	8	-
Formulario K (Otros no clasificados/ Declaraciones Juradas)	12	-
Expedición de testimonios y certificaciones de expedientes relativos a sociedades comerciales con número correlativo mayor a 1.000.000 (hasta 100 copias)	6	24
Expedición de testimonios y certificaciones de expedientes relativos a sociedades comerciales con número correlativo menor a 1.000.000 y entidades civiles (hasta 100 copias)	6	-
Oficio relativo a titularidad de bienes registrables (por cada bien)	6	24
Agente institorio	8	32
Poderes	8	32
Transferencia de fondo de comercio	9	-

RUBRICAS DE LIBROS		
TRAMITE	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE NORMAL	CANTIDAD DE MODULOS TRAMITE URGENTE
<b>ASOCIACIONES CIVILES</b>		
Foja Notarial de Individualización y Rúbrica de Libros	6	24

Foja Notarial para rectificación y transferencia de Rúbricas	4	12
Formulario Nº1 -pedidos de informes y desarchivo de Rúbrica-	5	-
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOCIEDADES COLECTIVAS - SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE Y POR ACCIONES - FUNDACIONES - CAMARAS - CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES</b>		
Foja Notarial de Individualización y Rúbrica de Libros	8	32
Foja Notarial para rectificación y transferencia de Rúbricas	6	18
Formulario Nº1 -pedidos de informes y desarchivo de Rúbrica-	5	-
<b>SOCIEDADES ANONIMAS - SOCIEDADES EXTRANJERAS - CONTRATOS DE COLABORACION EMPRESARIA - UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS</b>		
Foja Notarial de Individualización y Rúbrica de Libros	10	40
Foja Notarial para rectificación y transferencia de Rúbricas	8	24
Formulario Nº1 -pedidos de informes y desarchivo de Rúbrica-	5	-